

ENTIDAD VINCULADA AL
Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de
Pastaza

PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS
PERIODO FISCAL 2024

El Suscrito **Ab. Adrián Daniel Martínez Guevara**, en calidad de Secretario Ad Hoc del Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza tiene a bien:

CERTIFICAR

Que, Mediante Resolución N°032-2023-PPSSPz, el Voluntariado del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza en Sesión Ordinaria de Directorio de fecha 08 de diciembre del 2023, aprobó la ejecución del Plan Operativo Anual (POA) para el año 2024 del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza por un valor de **\$ 3.056.169,63 (TRES MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE DÓLARES CON SESENTA Y TRES CENTAVOS DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMÉRICA)**. Sin contar con ingresos propios del año 2023. Informo para los trámites correspondientes de rendición de cuentas.

Puyo, 26 de mayo del 2025.

Atentamente;

Ab. Adrián Martínez Guevara
**SECRETARIO AD HOC DE DIRECTORIO
DEL PATRONATO PROVINCIAL DE SERVICIO
SOCIAL DE PASTAZA**